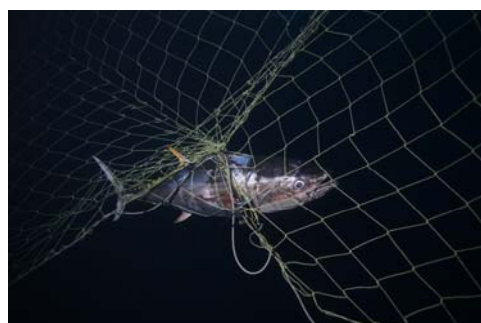




FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y  
RECUPERACIÓN DE ANIMALES MARINOS

### Estudio del impacto de la pesquería de las redes de deriva francesas sobre especies amenazadas (Francia, golfo de León – mar de Liguria)

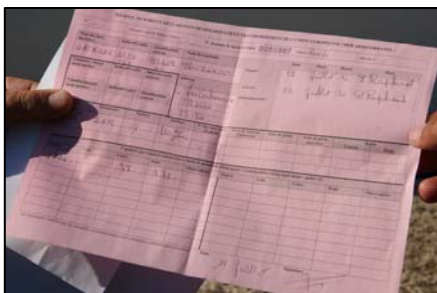
El arte se cala hacia la puesta de sol y se recoge pocas horas antes de la madrugada.



La práctica de este arte requiere en Francia de un permiso especial de pesca (PPS) del gobierno, que permite a los pescadores calar una milla de red por cada tripulante hasta un máximo de 5 millas.



Los barcos que operan con la *thonaille* deben tener menos de 12 metros de eslora y no pueden estar en el mar más de 24 horas. Además, deben estar dotados de dispositivos acústicos de disuasión para señalar a los cetáceos la posición de la red y evitar de este modo las capturas accidentales de los individuos.



Las especies comerciales objetivo de este tipo de pesca son el atún o el pez espada principalmente. Éstas se venden en el puerto bajo un permiso especial.

## 2. Problemática

La interacción pesquera es una de las causas de regresión más importante que sufren los cetáceos, a pesar de estar protegidos por diversos convenios internacionales.

Todos los cetáceos están protegidos por el Convenio de Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), un tratado que fue firmado en Washington el 3 de marzo de 1973 y que prohíbe la caza, la pesca o el comercio de estas especies o de alguna de sus partes.

Además, en el Mediterráneo noroccidental, los cetáceos cuentan con una figura de protección aún más estricta. Se trata del Santuario para Cetáceos del Mar de Liguria, creado en Francia, Mónaco e Italia el 25 de noviembre de 1999, y que entró en vigor el 21 de febrero de 2002.

Sin embargo, a pesar de esas medidas de protección, a día de hoy no se han reducido las presiones sobre sus poblaciones, lo que compromete su supervivencia. La explotación de recursos marinos debe tener en cuenta la interacción directa e indirecta sobre estas especies.

Un caso claro lo constituyen las redes de deriva que, aunque continúan causando la muerte de centenares de cetáceos y especies marinas amenazadas de nuestro mar, se siguen utilizando en países como Francia e Italia.



Delfín listado capturado por barco de deriva. (Foto: M. Gazo/GRUMM-UB)



FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y  
RECUPERACIÓN DE ANIMALES MARINOS

Según estudios de la GECEM (Groupe d'Etude des Cétacés de Méditerranée), en el año 2000 unos 326 (+/- 146) delfines listados (*Stenella coeruleoalba*) fueron capturados por la flota de *thonaille* francesa (G.Imbert 2000). Por otra parte, la captura de delfines listados por redes de deriva marroquíes en el mar de Alborán supera el 10% de su población (Tudela *et al.* 2005), que se estima en el Mediterráneo occidental (Forcada *et al.* 1994).

En definitiva, las artes de red en general causan la muerte de muchos animales a lo largo del año, ya sea porque se ahogan cuando se enredan en ellas o por las amputaciones provocadas por los propios pescadores al liberar al animal de la red.

Durante estos últimos años, la Fundación CRAM ha venido registrando en su Centro de Recuperación un elevado número de ingresos de animales que presentaban claros signos de muerte a causa de una interacción con redes. Se han observado aletas amputadas o animales que han muerto tras haber quedado enmallados.



Amputaciones producidas al liberar a un animal que ha quedado enmallado en una red.  
(Fotos: CRAM)



Cachalote encontrado con red de deriva.  
(Foto: CRAM)

Por este motivo, dentro del proyecto que la Fundación CRAM lleva a cabo conjuntamente con la Obra Social "la Caixa", el velero científico *Vell Marí* ha realizado una campaña de información y valoración de la interacción pesquera causada por las artes de enmalle ilegales que aún se siguen practicando en algunos países como Francia e Italia.